

1825 - 1995

# Significado del 25 de agosto

Es realmente increíble que el 25 de agosto haya sido enaltecida como la fecha máxima de nuestro país, cuando fue, al contrario, la consagración de nuestra dependencia de la nación argentina. Repasemos la historia de aquellos años en sus líneas principales.

Lavalleja había debido abandonar el país refugiándose en la Argentina, donde se asoció a saladeristas porteños, Rosas, Anchorena, Trápani y otros, quienes ansiando alejar a los saladeristas brasileños que acaparaban en 1825 nuestro país, financiaron una cruzada que encabezara Lavalleja, conocedor de nuestra campaña. Y así cruzaron el 19 de abril los treinta y tres llamados "orientales", cuando lo integraban varios porteños, algún paraguayo y hasta un africano. Se les asoció Rivera, a la fuerza, cuando era enemigo declarado del jefe invasor. Y a los cuatro meses, el 25 de agosto, en Florida, un grupo de afectuosos amigos de los porteños formularon una declaración, en la cual proclamaron que esta región era independiente del Brasil y de todo poder extranjero, diciendo en voz alta que éramos una provincia más, unida a las que constituían la República Argentina. El propio Lavalleja lo declaró públicamente.

Y se sabe lo que ocurrió después: en 1828, por influencia decisiva de

Lord Ponsoby, ministro inglés, se reunieron ingleses, brasileños y porteños, y llegaron a la conclusión de que les convenía crear un país independiente. Fue la solución que volvía menos urgente un enfrentamiento

entre porteños y brasileños, y que además procuraba a los ingleses una comercialización más conveniente con una entrada fácil, por un país chiquito, vendiendo y comprando sin trabas sensibles los muchos productos que podían cambiarse sin mayores obstáculos. Y fue una medida tan extraña a nuestra voluntad, que en esa reunión no participó ningún oriental. No servíamos para nada; única-



**MANUEL CALLEROS**

Presidente de la Junta que resolvió la realización de la asamblea de Florida

como nuestra fiesta máxima. Y así sucedieron años de luchas internas, con los brasileños controlando, casi siempre ubicados en Montevideo, un funcionamiento realmente lamentable hasta fines de siglo.

Quien pudo apreciar esa deformación de sentimientos localistas verdaderos, fue Artigas, residente en Paraguay desde 1820 hasta su muerte en 1850. Invitado por Rivera para que

mente como pasaje de entrada y de salida de c u a n t o convenía comercialmente a los ingleses.

Y el 25 de agosto, día en que se empezó a cocinar esa creación de un "país" presuntamente independiente, fue proclamado durante muchos años

volviera a estos pagos, Artigas expresó lo que era evidente: "Yo ya no tengo Patria". Y es que no podía ser su Patria aquel territorio que ni siquiera tenía nombre, pues en la Constitución aprobada en 1830 se le llamó solamente por su ubicación: "República Oriental del Uruguay"; es decir el lugar que se había decretado como el lugar en donde estábamos, y no con el sentimiento y el espíritu americanista contrario a dependencias bajo intereses ingleses o de saladeristas porteños, encabezados por quienes fueron enemigos declarados de quien, como Artigas, proclamara que, por encima de toda concertación colectiva, cada pueblo debía gozar de una autonomía inalterable.

El 25 de agosto, sin embargo, se estableció como la fecha encumbra da. Cierta es que en ese día intervino la decisión propia, la "garra charrúa", que hoy tanto se menciona en el deporte; pero sobre esa decisión predominaran influencias extrañas, cuyas consecuencias padecemos incluso hasta hoy, en que con un Mercosur de confección, se intenta corregir de algún modo una disociación social tan contraria a los sentimientos comunitarios que habrán de resurgir, así lo esperamos, dentro de plazos no muy extensos.